

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2025 y 2024*



Shape the future  
with confidence

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Participes  
Fondo Mutuo Zurich Select Global

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo Mutuo Zurich Select Global* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo Mutuo Zurich Select Global* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo Mutuo Zurich Select Global* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Shape the future  
with confidence

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo Mutuo Zurich Select Global*.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo Mutuo Zurich Select Global* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo Mutuo Zurich Select Global* deje de ser una empresa en marcha.



Shape the future  
with confidence

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo Mutuo Zurich Select Global* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alejandra Carrasco V.', written over a horizontal line.

Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



# Fondo Mutuo Zurich Select Global

Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Zurich Chile Asset Management

## Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

# FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	9	466.653	278.793
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-7-30	44.627.157	44.747.422
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activos</b>		<b>45.093.810</b>	<b>45.026.215</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	5.800	190
Remuneraciones por pagar	17	140.010	136.641
Otros documentos y cuentas por pagar	18	56.708	47.333
Otros pasivos	19	-	-
<b>Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>202.518</b>	<b>184.164</b>
<b>Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación</b>		<b>44.891.292</b>	<b>44.842.051</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL**

Estado de Resultado Integral

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	7-20	62	685
Ingresos por dividendos	21	235.369	242.227
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	7	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	15.760	26.276
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	3.676.762	9.595.087
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	(68.014)	36.196
Otros Ingresos	22	11.987	(5.734)
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>3.871.926</b>	<b>9.894.737</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	23	(1.595.959)	(1.462.144)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(62.714)	(81.471)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(1.658.673)</b>	<b>(1.543.615)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>2.213.253</b>	<b>8.351.122</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		2.213.253	8.351.122
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.213.253	8.351.122
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>2.213.253</b>	<b>8.351.122</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025												
	Nota	Serie A M\$	Serie B- APV/APVC M\$	Serie COL-Z M\$	Serie COL- Z- APV/APVC M\$	Serie CUI M\$	Serie H- APV/APVC M\$	Serie P M\$	Serie W M\$	Serie W- APV M\$	Serie Z M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de Enero 2025</b>	27	14.349.042	5.000.972	21.261	21.885	20.093.828	2.233	566.882	851	1.028	4.784.069	44.842.051
Aportes de cuotas		3.409.872	1.082.082	14.748	8.135	1.278.499	-	-	3.566	-	1.377.000	7.173.902
Rescate de cuotas		(3.286.701)	(703.355)	(28.862)	(26.522)	(2.471.382)	-	(240.000)	(3.479)	(29)	(2.577.584)	(9.337.914)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>123.171</b>	<b>378.727</b>	<b>(14.114)</b>	<b>(18.387)</b>	<b>(1.192.883)</b>	<b>-</b>	<b>(240.000)</b>	<b>87</b>	<b>(29)</b>	<b>(1.200.584)</b>	<b>(2.164.012)</b>
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		665.787	360.498	656	1.186	868.692	159	48.964	40	91	267.180	2.213.253
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>665.787</b>	<b>360.498</b>	<b>656</b>	<b>1.186</b>	<b>868.692</b>	<b>159</b>	<b>48.964</b>	<b>40</b>	<b>91</b>	<b>267.180</b>	<b>2.213.253</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2025 – Valor cuota</b>	27	15.138.000	5.740.197	7.803	4.684	19.769.637	2.392	375.846	978	1.090	3.850.665	44.891.292

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024												
	Nota	Serie A M\$	Serie B- APV/APVC M\$	Serie COL-Z M\$	Serie COL- Z- APV/APVC M\$	Serie CUI M\$	Serie H- APV/APVC M\$	Serie P M\$	Serie W M\$	Serie W- APV M\$	Serie Z M\$	Total Series M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de Enero 2024</b>	27	10.913.704	3.748.414	12.298	3.279	14.283.855	1.750	442.464	587	11	1.204	29.407.566
Aportes de cuotas		3.968.375	1.803.906	10.534	15.449	3.968.677	-	-	6.097	1.012	4.561.347	14.335.397
Rescate de cuotas		(3.314.736)	(1.631.092)	(6.031)	(100)	(1.936.390)	-	-	(5.976)	-	(357.709)	(7.252.034)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>653.639</b>	<b>172.814</b>	<b>4.503</b>	<b>15.349</b>	<b>2.032.287</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>121</b>	<b>1.012</b>	<b>4.203.638</b>	<b>7.083.363</b>
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.781.699	1.079.744	4.460	3.257	3.777.686	483	124.418	143	5	579.227	8.351.122
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>2.781.699</b>	<b>1.079.744</b>	<b>4.460</b>	<b>3.257</b>	<b>3.777.686</b>	<b>483</b>	<b>124.418</b>	<b>143</b>	<b>5</b>	<b>579.227</b>	<b>8.351.122</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota</b>	27	14.349.042	5.000.972	21.261	21.885	20.093.828	2.233	566.882	851	1.028	4.784.069	44.842.051

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**FONDO MUTUO ZURICH SELECT GLOBAL**

Estado de Flujo de Efectivo

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	7	(5.846.528)	(29.132.272)
Venta/cobro de activos financieros	7	9.587.593	28.852.330
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		235.369	242.227
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.621.835)	(1.435.076)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	20.066
Otros gastos de operación pagados		(55.454)	(65.516)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>2.299.145</b>	<b>(1.518.241)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
		-	-
Colocación de cuotas en circulación		7.173.902	14.335.397
Rescates de cuotas en circulación		(9.300.947)	(7.384.600)
Otros		-	(5.358.308)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(2.127.045)</b>	<b>1.592.489</b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>172.100</b>	<b>74.248</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	278.793	178.269
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		15.760	26.276
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>9</b>	<b>466.653</b>	<b>278.793</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

## Nota 1: Información General

### a) Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellos inversionistas interesados en participar en los mercados de deuda y capitalización, tanto nacionales como extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales o extranjeros.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 30 de marzo de 2026.

### b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjeros-Derivados.

Lo anterior no obsta a que en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

Profundizaremos en este punto en la Nota N° 4 de este informe financiero.

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2025 la administración se realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno corresponden a las siguientes:

1. En la Sección A. “*Características del Fondo*”, número 1. “*Características generales*”, se reemplaza el contenido del numeral 1.5 por el siguiente: “*Plazo máximo de pago de rescate: El pago de los rescates se hará dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, salvo los rescates por montos significativos regulados en el número 1. de la Letra G del presente Reglamento Interno*”.
2. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, en el numeral 2.4. “*Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones*”, se eliminan las referencias a las siguientes monedas: Baht, Balboa, Bolívar Venezolano, Boliviano, Colón Costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba Nicaragüense, Dinar Libio, Dinar Jordano, Dinar Argeliano, Dirham Marroquí, Dólar Bahamés, Dólar de Barbados, Dólar Jamaíquino, Guaraní, Libra Libanesa, Libra Egipcia, Peso Argentino, Peso Dominicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand Sudafricano y Rublo Ruso.
3. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el numeral 3.1. “*Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento*”, en los números 1, 2, y 3 de “*Otros Instrumentos e Inversiones Financieras*”, se modifica el límite máximo de inversión a un 10%.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

4. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el numeral 3.2. “*Diversificación de las inversiones*”:
  - a. Se modifica el límite de inversión contenido en la letra b), disminuyendo de un 25% a un 10% del activo del Fondo.
  - b. En la letra e), se especifica que los porcentajes ahí indicados son respecto del activo del Fondo.
  - c. Se eliminan en la letra f) las referencias a monedas que no podrán ser mantenidas por el Fondo en virtud de la modificación individualizada en el número 2. precedente.
5. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 4. “*Operaciones que realizará el Fondo*”, en la letra b) “*Operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra*”, se agrega en el tercer párrafo la referencia a mercados internacionales.
6. En la Sección D. “*Política de Endeudamiento*”, en el primer párrafo, se elimina la frase “*con el objeto de financiar rescates*”.
7. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 2. “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, numeral 2.1. “*Remuneración de cargo del Fondo*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. En el cuadro inicial, respecto de la Serie Z, se modifica la remuneración fija señalando que “*No aplica*”.
  - b. En la letra a) “*Remuneración fija*”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente: “*Base de cálculo en caso de %: La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.*”.
8. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 2, “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, numeral 2.2. “*Gastos de cargo del Fondo*”, letra c) “*Gastos indeterminados de cargo del Fondo*”, en el literal xvii) se elimina la frase “*(...) de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°327 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace*”.
9. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 4, “*Remuneración aportada al Fondo*”, se reemplaza íntegramente su contenido por una tabla en que se identifica cada una de las series del Fondo, señalando que ninguna de ellas contempla remuneración de cargo del Fondo ni remuneración de cargo del partícipe y, por lo tanto, no aplica ningún porcentaje o monto.

## Nota 1: Información General, continuación

### d) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

10. En la Sección G. del Reglamento Interno, “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”, número 1. “*Aporte y rescate de cuotas*”, numeral 1.2. “*Valor para conversión de aportes*”, se reemplaza en el segundo párrafo la frase “(...) *las 14:00 horas de cada día hábil*” por “(...) *el horario bancario obligatorio*”.
11. En la Sección H. del Reglamento Interno, “*Otra Información Relevante*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. En el número 4. “*Procedimiento de liquidación del Fondo*”, se agregan los siguientes párrafos:

*“La duración del periodo de liquidación del Fondo lo determinará la Administradora a su propio criterio, tomando en consideración la liquidez de los activos en los cuales el Fondo invierte, sin perjuicio de lo cual, dicho periodo no podrá durar más de 1 año desde la fecha de inicio del proceso de liquidación del Fondo.*

*En caso de que no pudieren liquidarse la totalidad de los activos del Fondo dentro del citado plazo de 1 año desde iniciada la liquidación del mismo, la Administradora podrá prorrogar justificadamente dicho plazo por 1 año más, luego de lo cual deberá proceder a distribuir en especies el valor de las Cuotas de los Aportantes del Fondo.*

*Entre cada aviso de pago que la Administradora efectúe con este objeto deberá mediar un plazo no inferior a 15 días corridos.”*
  - b. En el número 8. “*Indemnizaciones*”, en los párrafos segundo y tercero, se disminuye el plazo señalado de 30 días a 20 días.

Durante el ejercicio 2024 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

En la Sección A. “*Características del Fondo*”, número 1. “*Características generales*”, en el título “*Tipo de Fondo*”, se reemplaza “*Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjeros – Derivados*” por “*Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero - Derivados*”.

En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 1. “*Objeto del Fondo*”, se agrega la frase final “*Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales o extranjeros.*”

En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, numeral 2.4., “*Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.*”, se modifica íntegramente por el siguiente:

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

“Baht, Balboa, Bolívar, Venezolano, Boliviano, Colón costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba nicaragüense, Corona Checa, Corona Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Coronas de Islandia, Dinar libio, Dinar Jordano, Dinar argeliano, Kuna croata, Dinar de Bahrein, Dinar de Kuwait, Dinar macedonio, Dirham de Emiratos Árabes Unidos, Dirham marroquí, Dólar Australiano, Dólar bahamés, Dólar Canadiense, Dólar de Barbados, Dólar de Malasia, Dólar de Nueva Zelanda, Dólar de Singapur, Dólar de Estados Unidos, Dólar Hong Kong, Dólar jamaicano, Euro, Franco Suizo, Forinto Húngaro, Guaraní, Grivna, Lari georgiano, Lempira, Leu, Lev, Libra Esterlina, Libra libanesa, Libra egipcia, Lira turca, Litas, Marco bosnioherzegovino, Nuevo Dólar de Taiwán, Nuevo Dong, Peso Argentino, Peso Chileno, Peso Colombiano, Peso de Filipinas, Peso Dominicano, Peso Mexicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand sudafricano, Real Brasileño, Renminby chino, Rublo ruso, Rupia India, Rupia Indonesia, Rupia pakistaní, Shekel, Sol, Unidad de Fomento, Won surcoreano, Yen y Zloty, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio: Hasta un 30% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 60 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.”.

1. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, numeral 2.7., “Otras consideraciones.”, en el primer párrafo, se elimina la referencia a instrumentos de deuda.
2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.1. “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. Respecto de todos los límites de inversión en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y por emisores extranjeros, se disminuye el límite máximo de inversión, para establecer que el límite máximo será de hasta un 10%.
  - b. Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, se incorpora el instrumento denominado “Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas” con un límite máximo de inversión de hasta un 10%.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

- c. Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales, se incorporan como nuevos activos susceptibles de invertir: (i) Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil; (ii) Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014. (iii) Cuotas de Fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014. En todos ellos, el límite mínimo de inversión es un 0% y el límite máximo, un 100%.
  - d. Se incorpora la sección “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, traspasando a dicha sección los siguientes activos que ya estaban comprendidos en la sección “Otros Instrumentos Financieros”: (i) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR. (ii) Cuotas de Fondo de Inversiones abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables; (iii) Cuotas de Fondo de Inversiones cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables; (iv) Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma Carácter General número 376 de la Comisión Para el Mercado Financiero o aquellas que la modifique o reemplace; y (v) Título representativo de índices de deuda, que cumplen con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace. Asimismo se agregan los nuevos activos: (i) Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR; y (ii) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y derechos de suscripción sobre los mismos, estableciéndose los límites mínimos y máximos de inversión en cada uno de ellos.
  - e. Respecto de los otros instrumentos e inversiones financieras, se incorpora la posibilidad de invertir en (i) Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice y (ii) Títulos representativos de commodities. Asimismo, se establecen los límites mínimos y máximos de inversión en cada uno de ellos.
3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, letra f) “Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, se modifica íntegramente incorporando la referencia a todas las monedas en las que puede ahora invertir el Fondo, estableciendo el porcentaje máximo.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, se incorporan los nuevos numerales 3.4. y 3.5. del siguiente tenor:

“3.4. Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en los que se invierten los recursos del Fondo.

En las cuotas de Fondos en que pueda invertir el Fondo no será necesario la existencia de límites de inversión y/o de diversificación específicos que se deban cumplir, salvo que se trate de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en cuyo caso aplicará lo dispuesto en el art. 61 de la Ley N° 20.712

#### 3.5. Excepciones a la aplicación de límites:

Sin perjuicio de lo indicado en las secciones precedentes, los límites contenidos en este título B no aplicarán durante el periodo de liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.”.

5. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1. “Series”, se elimina la serie D-Z. Concordante con ello, se elimina la referencia a dicha serie en el número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, en el número 3. “Comisión o remuneración de cargo del partícipe” y en el número 4. “Remuneración aportada al Fondo”, así como en las demás secciones del Reglamento Interno.
6. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, en la sección “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal x.
7. En la Sección H. “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En el título “Plazo de duración del Fondo”, se agrega “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes, por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.”.
  - b. En el título “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se modifica íntegramente por el siguiente:

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

“Concurriendo alguna causal de liquidación del Fondo, y en la medida que no exista un procedimiento de liquidación establecido al efecto en la normativa vigente, la Administradora procederá a liquidar los activos del Fondo y a distribuir, a cada uno de los Aportantes que no hayan solicitado el rescate total de sus Cuotas previamente, el monto correspondiente al valor total de sus Cuotas a prorrata de su participación en el Fondo. Una vez iniciado el periodo de liquidación, la Administradora podrá a efectuar una o más distribuciones sucesivas a los Aportantes del Fondo, de los montos que les correspondan a prorrata de su participación en él, en dinero efectivo, vale vista cheque o transferencia electrónica. Para estos efectos, una vez iniciado el periodo de liquidación, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, y a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes de iniciada la liquidación, de este hecho a los Aportantes, e informará a los mismos, de cada una de las distribuciones que se realicen durante la liquidación del Fondo, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Para estos efectos, la comunicación que informe sobre el último pago de la liquidación del Fondo, deberá hacer referencia expresa de esta situación, con lo cual, una vez efectuados los pagos indicados en dicha comunicación, se dará por finalizado el periodo de liquidación del Fondo. Se deja expresa constancia que una vez iniciado el periodo de liquidación del Fondo, no se podrá realizar más aportes al mismo y no se podrá solicitar el rescate de Cuotas durante ese periodo. Lo anterior, sin perjuicio que el Fondo, mantendrá su naturaleza jurídica para todos los efectos que corresponda.”

- c. Se incorpora un nuevo título denominado “Adquisición de cuotas de propia emisión” y se establece que no aplica.
- d. Se incorpora una nueva cláusula primera transitoria, que regula la eliminación de la Serie D-Z.
- e. Se incorpora una nueva cláusula segunda transitoria, que regula la fusión por absorción de parte del Fondo respecto del “Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales”.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Asimismo, y producto de la fusión acordada respecto del Fondo con el Fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo Zurich Tendencias Globales” mediante la absorción de este último por parte del Fondo, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión hasta el trigésimo día siguiente, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zürich Select Global correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2025.

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y el rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense (USD)	907,13	996,46

### g) Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### g) Activos y pasivos financieros, continuación

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

#### - Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### g) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Reconocimiento inicial, y baja, continuación

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales. El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

#### - Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### g) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Estimación del valor razonable, continuación

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

### h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 23.955.158,4843 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie	Característica	Fecha Inicio
A		20-01-2009
B-APV/APVC	APV-APVC	23-12-2020
COL-Z		27-03-2023
COL-Z APV/APVC	APV-APVC	27-03-2023
CUI		23-12-2020
H-APV/APVC	APV-APVC	23-12-2020
I-APV/APVC	APV-APVC	23-12-2020
P		15-11-2017
PRE-APV	APV	02-02-2026
W		27-01-2022
W-APV	APV	26-01-2022
Z		14-01-2021

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

**Flujos operacionales:** flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**Flujos de financiamiento:** flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**Flujos de inversión:** flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

### q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

## Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 9 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web [www.zurich.com](http://www.zurich.com).

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDO POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
1.- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	10
2.- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	10
3.- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	10
4.- Títulos de deuda de securitización correspondientes a los referidos en Título XVIII de la Ley N° 18.045.- que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero	0	10
5.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
6. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0	10
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
1.- Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	10
2.- Valores emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	10

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
3.-Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	10
4.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDO POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
1.- Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	100
2.- Acciones de sociedades anónimas abiertas, que no cumpla con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, siempre que se encuentre registrada en una bolsa de valores del país.	0	10
3.- Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712.	0	100
4.- Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión Para el Mercado Financiero.	0	100
5.- Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
6.- Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0	100
7.- Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0	100
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDO POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
1.- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR	0	100
2.- Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
3.- Cuotas de Fondo de Inversiones abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
4.- Cuotas de Fondo de Inversiones cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
5.- Cuotas de fondos mutuos extranjeros y derechos de suscripción sobre los mismos.	0	100

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

6.- Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma Carácter General número 376 de la Comisión Para el Mercado Financiero o aquellas que la modifique o reemplace.	0	100
7.- Título representativo de índices de deuda, que cumplen con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.	0	100
<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
1. Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
2. Títulos representativos de commodities.	0	10
3.- Otros Valores de Oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10

### Diversificación de las inversiones:

- a) Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo, excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente.
- b) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045: 10% del activo del Fondo.
- c) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
- d) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- e) Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo extranjero: 25% del activo del Fondo; Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional: 20% del activo del Fondo; Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
- f) Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
	Mínimo	Máximo
Dólar de los Estados	-	100
Unidos de América Euro	-	100
Peso Chileno	-	100
Unidad de Fomento	-	100

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

### Objetivo de los contratos de derivados

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados: El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato: Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de futuros y forwards.

Tipos de operación: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards y futuros, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos futuros y forwards serán:

- Alguna de las monedas en los que está autorizado a invertir el Fondo;
- Tasas de Interés y Bonos;
- Índices de Instrumentos de Deuda;
- Acciones de emisores nacionales y extranjeros;
- Índices accionarios; y,
- Cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales y vehículos de inversión colectiva extranjeros.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

**Mercados en que se efectuarán dichos contratos:** Los contratos de futuros y forwards podrán celebrarse o transarse en mercados bursátiles o fuera de ellos (mercados OTC) dentro de Chile.

**Contrapartes:** Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, según corresponda.

### Operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Mercados en que se realizarán las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra

El Fondo contempla efectuar operaciones de compra con retroventa y operaciones de venta con retrocompra, fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). Estas operaciones se realizarán en el mercado tanto nacional como internacional.

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa y venta con retrocompra

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- e) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- f) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

### Contrapartes

Las operaciones de compra con retroventa y de venta retrocompra sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos e instituciones financieras nacionales y/o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores.

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Límites

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de sus activos totales en instrumentos de oferta pública adquiridos con retroventa a instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

#### a) **Venta corta y préstamo de valores.**

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

## Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 quedó derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

### - **Gestión de Riesgo Financiero.**

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

### - Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

### - Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

### - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2025	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2024	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	23.790.355	52,8367
AAA	-	-	-	-
BB	-	-	22.406	0,0498
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	-	-	20.934.661	46,4944
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	44.627.157	98,9652	-	-
<b>Total</b>	<b>44.627.157</b>	<b>98,9652</b>	<b>44.747.422</b>	<b>99,3809</b>

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

<b>Tipos de activos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>
Instrumentos de Capitalización	44.627.157	44.627.157
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
<b>Total</b>	<b>44.627.157</b>	<b>44.627.157</b>

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

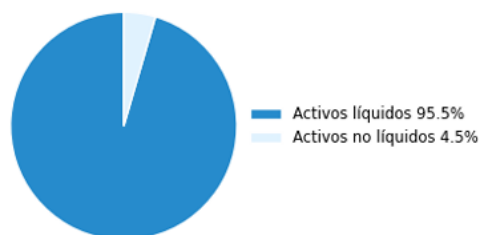
En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

### Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos que superaron el límite normativo establecido en el reglamento interno (corresponde al 1%), asegurando una posición adecuada para cubrir las necesidades de liquidez.

Posiciones Líquidas	
Tipo de Instrumento	Porcentaje
Caja	1,03%
CFE	38,04%
RVI	56,39%
<b>Total Instrumentos líquidos</b>	<b>95,46%</b>



## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediario	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	5.800	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	140.010	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	56.708	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>145.810</b>	<b>56.708</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediario	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	190	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	136.641	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	47.333	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>136.831</b>	<b>47.333</b>	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

<b>Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>desde 0 a 89 días</b>	<b>desde 90 a 180 días</b>	<b>desde 181 a 359 días</b>	<b>desde 360 y más días</b>	<b>Total</b>
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	44.627.157	44.627.157
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>44.627.157</b>	<b>44.627.157</b>

<b>Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>desde 0 a 89 días</b>	<b>desde 90 a 180 días</b>	<b>desde 181 a 359 días</b>	<b>desde 360 y más días</b>	<b>Total</b>
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	44.725.016	44.725.016
Títulos de Deuda	-	-	-	22.406	22.406
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>44.747.422</b>	<b>44.747.422</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

### - Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalizacion	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	19.199.626	-	-	19.199.626
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	-	-	-	-
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Titulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	25.427.531	-	-	25.427.531
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>44.627.157</b>	-	-	<b>44.627.157</b>
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalizacion	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	872.238	-	-	872.238
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	17.288.650	-	-	17.288.650
Titulos de Deuda	22.406	-	-	22.406
Deposito A Plazo en UF	-	-	-	-
Titulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	26.564.128	-	-	26.564.128
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>44.747.422</b>	-	-	<b>44.747.422</b>
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### Activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2025	2024
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	44.627.157	44.725.016
títulos de Deuda	-	22.406
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>44.627.157</b>	<b>44.747.422</b>

### Efecto en Resultado

	2025	2024
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	(68.014)	36.196
<b>Total Resultado en venta de instrumentos financieros</b>	<b>(68.014)</b>	<b>36.196</b>

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2025	2024
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	44.747.422	29.384.013
Intereses y Reajustes	62	685
Diferencia de cambio	15.760	26.276
Aumento/Disminución neto por otros cambios en el valor razonable	3.676.762	9.595.087
Compras (+)	5.846.528	29.132.272
Ventas (-)	(9.587.593)	(28.852.330)
Otros Movimientos	(71.784)	5.462.104
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>44.627.157</b>	<b>44.747.422</b>

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

### - Composición de la cartera

Instrumento	Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025				Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	872.238	872.238	1,9372
Cuotas de Fondos mutuos	-	19.199.626	19.199.626	42,5771	-	17.288.650	17.288.650	38,3969
Bonos Empresas Nacionales Emitidos en el Extranjero	-	-	-	-	22.406	-	22.406	0,0498
Títulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	-	25.427.531	25.427.531	56,3881	-	26.564.128	26.564.128	58,9970
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>44.627.157</b>	<b>44.627.157</b>	<b>98,9652</b>	<b>22.406</b>	<b>44.725.016</b>	<b>44.747.422</b>	<b>99,3809</b>
<b>Total</b>	-	<b>44.627.157</b>	<b>44.627.157</b>	<b>98,9652</b>	<b>22.406</b>	<b>44.725.016</b>	<b>44.747.422</b>	<b>99,3809</b>

## Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

## Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Efectivo en banco (CLP)	35.298	104.827
Efectivo en banco (USD)	426.040	172.368
Efectivo en banco (GBP)	3.693	-
Efectivo en banco (Euro)	1.622	1.598
<b>Total Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>466.653</b>	<b>278.793</b>

## Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

## Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otros activos.

## Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

## Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Rescates por pagar	5.800	190
Total Rescates por pagar	<b>5.800</b>	<b>190</b>

## Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	140.010	136.641
Total Remuneraciones sociedad administradora	<b>140.010</b>	<b>136.641</b>

## Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	56.708	47.333
Total Otros documentos y cuentas por pagar	<b>56.708</b>	<b>47.333</b>

## Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

## Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Intereses y Reajustes comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	62	685
Total Intereses y Reajustes	<b>62</b>	<b>685</b>

## Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	235.369	242.227
Total Ingresos por dividendos	<b>235.369</b>	<b>242.227</b>

## Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros Ingresos	11,987	(5.734)
Total Otros Ingresos	<b>11.987</b>	<b>(5.734)</b>

## Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Comisión de administración	(1.595.959)	(1.462.144)
Total Comisión de administración	<b>(1.595.959)</b>	<b>(1.462.144)</b>

## Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

## Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

## Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	<u>(62.714)</u>	<u>(81.471)</u>
Total Otros gastos de operación	<b><u>(62.714)</u></b>	<b><u>(81.471)</u></b>

## Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2025

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	3.554,4267	4.258.914,4900	15.138.000
Serie B-APV/APVC	1.547,7702	3.708.688,2083	5.740.197
Serie COL-Z	1.794,3211	4.348,7601	7.803
Serie COL-Z APV/APVC	1.795,5746	2.608,8072	4.684
Serie CUI	1.420,4428	13.917.939,4469	19.769.637
Serie H-APV/APVC	2.219,8061	1.077,6527	2.392
Serie P	2.432,3464	154.519,9107	375.846
Serie W	1.518,4772	644,3844	978
Serie W-APV	1.583,2253	688,6076	1.090
Serie Z	2.020,5740	1.905.728,1816	3.850.665

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	3.386,3816	4.237.278,4696	14.349.042
Serie B-APV/APVC	1.449,0123	3.451.296,9564	5.000.972
Serie COL-Z	1.638,3488	12.977,0855	21.261
Serie COL-Z-APV/APVC	1.639,5051	13.348,7209	21.885
Serie CUI	1.353,2876	14.848.158,6444	20.093.829
Serie H-APV/APVC	2.071,9783	1.077,6527	2.233
Serie P	2.261,2613	250.692,8412	566.882
Serie W	1.401,6582	607,2593	851
Serie W-APV	1.452,1776	708,2460	1.028
Serie Z	1.845,0890	2.592.866,1458	4.784.069

## Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

### Año 2025

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE H- APV/APVC	SERIE P	SERIE W	SERIE W-APV	SERIE Z
Saldo Inicio	4.237.278,4696	3.451.296,9564	12.977,0855	13.348,7209	14.848.158,6444	1.077,6527	250.692,8412	607,2593	708,2460	2.592.866,1458
Cuotas Aportadas	977.286,3199	736.555,0031	9.214,4922	5.096,3915	926.252,2025	-	-	2.403,1826	-	663.112,9834
Cuotas rescatadas	955.650,2995	479.163,7512	17.842,8176	15.836,3052	1.856.471,4000	-	96.172,9305	2.366,0575	19,6384	1.350.250,9476
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2025</b>	<b>4.258.914,4900</b>	<b>3.708.688,2083</b>	<b>4.348,7601</b>	<b>2.608,8072</b>	<b>13.917.939,4469</b>	<b>1.077,6527</b>	<b>154.519,9107</b>	<b>644,3844</b>	<b>688,6076</b>	<b>1.905.728,1816</b>

### Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE H- APV/APVC	SERIE P	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	4.029.116,1347	3.291.166,0758	9.792,0534	2.608,8072	13.195.591,9764	1.077,6527	250.692,8412	540,5251	10,0000	851,2605
Cuotas Aportadas	1.275.864,2038	1.407.803,6570	7.330,9735	10.807,6218	3.211.978,0632	-	-	4.367,7746	698,2460	2.800.419,5353
Cuotas rescatadas	1.067.701,8341	1.247.672,7764	4.145,9414	67,7081	1.559.411,3952	-	-	4.301,0404	-	208.404,6500
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>4.237.278,5044</b>	<b>3.451.296,9564</b>	<b>12.977,0855</b>	<b>13.348,7209</b>	<b>14.848.158,6444</b>	<b>1.077,6527</b>	<b>250.692,8412</b>	<b>607,2593</b>	<b>708,2460</b>	<b>2.592.866,1458</b>

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

## Nota 28: distribución de beneficios a los partícipes

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2025

Mes/Serie	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie H- APV/APVC	Serie P	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	1,3997	1,5505	1,7664	1,7664	1,3997	1,5762	1,6109	1,6725	1,7258	1,7655
Febrero	(4,2114)	(4,0827)	(3,8986)	(3,8986)	(4,2114)	(4,0609)	(4,0312)	(3,9792)	(3,9317)	(3,8993)
Marzo	(4,6549)	(4,5131)	(4,3101)	(4,3102)	(4,6549)	(4,4891)	(4,4563)	(4,3992)	(4,3458)	(4,3110)
Abril	0,2565	0,4009	0,6074	0,6073	0,2565	0,4250	0,4586	0,5166	0,5708	0,6066
Mayo	4,6119	4,7675	4,9902	4,9902	4,6119	4,7942	4,8298	4,8952	4,9508	4,9893
Junio	3,3160	3,4647	3,6774	3,6775	3,3160	3,4907	3,5242	3,5879	3,6408	3,6767
Julio	6,3484	6,5066	6,7330	6,7331	6,3484	6,5334	6,5700	6,6338	6,6924	6,7321
Agosto	0,3180	0,4672	0,6808	0,6809	0,3180	0,4927	0,5270	0,5866	0,6419	0,6799
Septiembre	2,1821	2,3292	2,5399	2,5395	2,1821	2,3544	2,3881	2,4476	2,4998	2,5389
Octubre	(0,1444)	0,0041	0,2168	0,2166	(0,1444)	0,0297	0,0636	0,1239	0,1773	0,2162
Noviembre	(2,4217)	(2,2813)	(2,0802)	(2,0804)	(2,4217)	(2,2573)	(2,2250)	(2,1672)	(2,1179)	(2,0803)
Diciembre	(1,5279)	(1,3814)	(1,1718)	(1,1716)	(1,5279)	(1,3565)	(1,3227)	(1,2641)	(1,2103)	(1,1718)

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2025

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
A	4,9624	31,2222	51,4201
H-APV/APVC	7,1346	36,7097	61,0231
I-APV/APVC	-	-	-
P	7,5659	37,8127	62,9696
B-APV/APVC	6,8155	35,8966	59,5722
CUI	4,9624	31,2222	51,4201
Z	9,5109	42,8393	72,0035
W	8,3343	39,7842	66,2478
W-APV	9,0242	42,4789	71,9402
COL-Z	9,5201	42,8651	-
COL-Z APV/APVC	9,5193	42,8645	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

#### Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2025

Mes/Serie	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H- APV/APVC	Serie I- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	1,6359	1,8520	1,6616	0,0841	1,8113
Febrero	(4,7368)	(4,5539)	(4,7150)	(0,6819)	(4,5868)
Marzo	(5,1175)	(4,9159)	(5,0937)	(0,6329)	(4,9512)
Abril	(0,0650)	0,1405	(0,0409)	(0,4640)	0,1042
Mayo	4,4627	4,6847	4,4893	(0,2910)	4,6454
Junio	3,2602	3,4725	3,2861	(0,1977)	3,4359
Julio	6,7460	6,9730	6,7728	0,2248	6,9322
Agosto	(0,0533)	0,1593	(0,0280)	(0,5181)	0,1204
Septiembre	2,0634	2,2731	2,0885	(0,2598)	2,2335
Octubre	(0,2788)	(0,0669)	(0,2533)	(0,2829)	(0,1061)
Noviembre	(2,3945)	(2,1938)	(2,3705)	(0,1158)	(2,2312)
Diciembre	(1,5908)	(1,3815)	(1,5660)	(0,2124)	(1,4201)

#### Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2025

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie H-APV/APVC	3,5985	26,5976	42,3098
Serie I-APV/APVC	(3,3006)	(7,3968)	(11,6215)
Serie B-APV/APVC	3,2900	25,8446	41,0275
Serie W-APV	5,4257	31,9400	51,9582
Serie COL-Z APV/APVC	5,9045	32,2971	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV/APVC	Serie CUI	Serie H- APV/APVC	Serie P	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	5,9119	6,0690	6,2938	6,2939	5,9119	6,0959	6,1319	6,1934	6,2725	6,2933
Febrero	8,0771	8,2271	8,4417	8,4418	8,0771	8,2529	8,2871	8,3469	8,4427	8,4409
Marzo	3,8652	4,0193	4,2398	4,2398	3,8652	4,0452	4,0810	4,1438	4,2480	4,2389
Abril	(6,5878)	(6,4537)	(6,2618)	(6,2617)	(6,5878)	(6,4306)	(6,4000)	(6,3456)	(6,2374)	(6,2626)
Mayo	(1,3677)	(1,2214)	(1,0120)	(1,0120)	(1,3677)	(1,1967)	(1,1628)	(1,1035)	(0,9804)	(1,0128)
Junio	4,8265	4,9770	5,1924	5,1924	4,8265	5,0028	5,0373	5,0989	5,2134	5,1915
Julio	0,4087	0,5576	0,7708	0,7708	0,4087	0,5834	0,6173	0,6793	0,7927	0,7699
Agosto	(1,1557)	(1,0091)	(0,7993)	(0,7993)	(1,1557)	(0,9840)	(0,9504)	(0,8892)	(0,7748)	(0,8001)
Septiembre	0,1215	0,2652	0,4709	0,4709	0,1215	0,2901	0,3228	0,3825	0,4880	0,4701
Octubre	6,3347	6,4924	6,7182	6,7182	6,3347	6,5191	6,5556	6,6180	6,7371	6,7172
Noviembre	3,7553	3,9042	4,1174	4,1174	3,7553	3,9295	3,9639	4,0237	4,1351	4,1165
Diciembre	(0,6893)	(0,5420)	(0,3311)	(0,3312)	(0,6893)	(0,5175)	(0,4830)	(0,4239)	(0,3130)	(0,3320)

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie A	25,0183	44,2613	7,7595
Serie H-APV/APVC	27,6056	50,2998	14,5967
Serie P	28,1193	51,5067	15,9812
Serie B-APV/APVC	27,2255	49,3904	13,4499
Serie CUI	25,0183	44,2613	7,7618
Serie Z	30,4338	57,0651	48,3973
Serie W	29,0304	53,4580	-
Serie W-APV	30,6855	57,7083	-
Serie COL-Z	30,4465	-	-
Serie COL-Z APV/APVC	30,4469	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie H- APV/APVC	Serie I- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	6,2316	6,4569	6,2586	0,1533	6,4354
Febrero	7,8646	8,0786	7,8903	(0,3350)	8,0795
Marzo	3,3547	3,5737	3,3804	(0,6390)	3,5819
Abril	(6,8767)	(6,6855)	(6,8536)	(0,4521)	(6,6613)
Mayo	(1,6882)	(1,4798)	(1,6636)	(0,4726)	(1,4483)
Junio	4,6056	4,8202	4,6312	(0,3539)	4,8411
Julio	0,5386	0,7518	0,5645	(0,0189)	0,7736
Agosto	(1,4693)	(1,2605)	(1,4443)	(0,4649)	(1,2361)
Septiembre	(0,1472)	0,0576	(0,1224)	(0,4114)	0,0747
Octubre	6,3213	6,5468	6,3479	(0,1606)	6,5657
Noviembre	3,1531	3,3647	3,1782	(0,7229)	3,3823
Diciembre	(0,9789)	(0,7690)	(0,9545)	(0,4393)	(0,7510)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie H-APV/APVC	22,2002	37,3667	(7,5519)
Serie I-APV/APVC	(4,2360)	(8,6049)	(19,3274)
Serie B-APV/APVC	21,8363	36,5356	(8,4770)
Serie W-APV	25,1497	44,1376	-
Serie COL-Z APV/APVC	24,9211	-	-

## Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2025						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	25.427.531	56,9777	56,3881
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	19.199.626	43,0223	42,5771
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.627.157</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,9652</b>

Resumen Custodia de valores 2025			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjero	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>44.627.157</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,9652</b>

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	22.406	100,0000	0,0498	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	28.562.753	63,8630	63,4359
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	16.162.263	36,1370	35,8952
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>22.406</b>	<b>100,0000</b>	<b>0,0498</b>	<b>44.725.016</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,3311</b>

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>44.747.422</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,3809</b>

## Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 32: Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	ITAU	Banco ITAU	11.577,43	07-01-2025	10-01-2026

## Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

## Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie	Remuneración	
	Fija (% Fijo anual)	Variable
A	Hasta un 4,76% anual (IVA incluido).	No aplica.
B-APV /APV C	Hasta un 4,00% anual (exento de IVA).	No aplica.
E	Hasta un 0,75% anual (IVA incluido).	No aplica.
EXT	Hasta un 3,00% anual (exento de IVA).	No aplica.
H- APV/APVC	Hasta un 2,80 % anual (exento de IVA).	No Aplica.
I-APV/APVC	Hasta un 2,60% anual (exento de IVA).	No Aplica.
N	Hasta un 2,40% anual (IVA incluido).	No aplica.
P	Hasta un 1,80% anual (IVA incluido).	No Aplica.
Z	No aplica	No aplica.
CUI	Hasta un 4,76% anual (IVA incluido).	No aplica.
Preferente-APV	Hasta un 1,85% anual (exento de IVA)	No aplica
ADC	Hasta un 3,094% anual (IVA incluido)	No aplica
CUI Preferente	Hasta un 2,20 anual (IVA incluido)	No aplica
W	Hasta un 1,20% anual (IVA incluido)	No aplica
W-APV	Hasta un 1,00% anual (exenta de IVA)	No aplica
Dólar	Hasta un 4,76% anual (IVA incluido)	No aplica.
COL-Z	No aplica.	No aplica.
COL-Z APV/APV C	No aplica.	No aplica.

Base de cálculo en caso de %: La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### c) Gastos de Administración, continuación

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

## Nota 35: Información Estadística

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	3.433,7796	45.455.125	52.428	651
Febrero	3.289,1693	43.448.493	46.102	654
Marzo	3.136,0605	40.947.338	47.875	655
Abril	3.144,1056	40.646.085	44.766	652
Mayo	3.289,1088	42.485.498	48.861	651
Junio	3.398,1747	42.636.183	48.632	647
Julio	3.613,9050	45.030.524	52.680	659
Agosto	3.625,3981	45.780.534	56.013	677
Septiembre	3.704,5090	46.638.706	55.292	681
Octubre	3.699,1592	47.760.155	58.677	689
Noviembre	3.609,5755	46.415.238	55.205	689
Diciembre	3.554,4267	45.093.810	55.491	686

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.471,4792	45.455.125	10.765	279
Febrero	1.411,4029	43.448.493	9.465	280
Marzo	1.347,7048	40.947.338	9.818	281
Abril	1.353,1071	40.646.085	9.388	282
Mayo	1.417,6167	42.485.498	10.349	280
Junio	1.466,7328	42.636.183	10.558	282
Julio	1.562,1674	45.030.524	11.347	291
Agosto	1.569,4666	45.780.534	12.135	294
Septiembre	1.606,0230	46.638.706	11.888	298
Octubre	1.606,0893	47.760.155	12.635	301
Noviembre	1.569,4500	46.415.238	11.980	299
Diciembre	1.547,7702	45.093.810	11.934	297

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.667,2886	45.455.125	-	10
Febrero	1.602,2880	43.448.493	-	10
Marzo	1.533,2277	40.947.338	-	9
Abril	1.542,5407	40.646.085	-	8
Mayo	1.619,5168	42.485.498	-	8
Junio	1.679,0733	42.636.183	-	9
Julio	1.792,1260	45.030.524	-	9
Agosto	1.804,3276	45.780.534	-	10
Septiembre	1.850,1557	46.638.706	-	9
Octubre	1.854,1667	47.760.155	-	10
Noviembre	1.815,5962	46.415.238	-	11
Diciembre	1.794,3211	45.093.810	-	11

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.668,4651	45.455.125	-	3
Febrero	1.603,4190	43.448.493	-	2
Marzo	1.534,3081	40.947.338	-	2
Abril	1.543,6254	40.646.085	-	2
Mayo	1.620,6555	42.485.498	-	3
Junio	1.680,2544	42.636.183	-	3
Julio	1.793,3875	45.030.524	-	3
Agosto	1.805,5992	45.780.534	-	3
Septiembre	1.851,4523	46.638.706	-	3
Octubre	1.855,4619	47.760.155	-	3
Noviembre	1.816,8617	46.415.238	-	2
Diciembre	1.795,5746	45.093.810	-	2

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.372,2290	45.455.125	73.641	1
Febrero	1.314,4389	43.448.493	64.468	1
Marzo	1.253,2526	40.947.338	65.705	1
Abril	1.256,4677	40.646.085	60.824	1
Mayo	1.314,4148	42.485.498	66.299	1
Junio	1.358,0004	42.636.183	65.371	1
Julio	1.444,2119	45.030.524	70.654	1
Agosto	1.448,8049	45.780.534	73.342	1
Septiembre	1.480,4197	46.638.706	72.285	1
Octubre	1.478,2818	47.760.155	75.689	1
Noviembre	1.442,4817	46.415.238	71.434	1
Diciembre	1.420,4428	45.093.810	72.003	1

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	2.104,6372	45.455.125	4	1
Febrero	2.019,1709	43.448.493	4	1
Marzo	1.928,5276	40.947.338	4	1
Abril	1.936,7241	40.646.085	4	1
Mayo	2.029,5750	42.485.498	4	1
Junio	2.100,4216	42.636.183	4	1
Julio	2.237,6495	45.030.524	4	1
Agosto	2.248,6753	45.780.534	4	1
Septiembre	2.301,6191	46.638.706	4	1
Octubre	2.302,3020	47.760.155	5	1
Noviembre	2.250,3326	46.415.238	4	1
Diciembre	2.219,8061	45.093.810	4	1

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie P

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	2.297,6879	45.455.125	881	3
Febrero	2.205,0637	43.448.493	777	3
Marzo	2.106,7990	40.947.338	807	3
Abril	2.116,4617	40.646.085	760	3
Mayo	2.218,6831	42.485.498	835	3
Junio	2.296,8749	42.636.183	835	3
Julio	2.447,7786	45.030.524	910	3
Agosto	2.460,6783	45.780.534	935	3
Septiembre	2.519,4422	46.638.706	919	3
Octubre	2.521,0446	47.760.155	785	3
Noviembre	2.464,9507	46.415.238	563	3
Diciembre	2.432,3464	45.093.810	575	3

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.425,1002	45.455.125	1	9
Febrero	1.368,3921	43.448.493	2	7
Marzo	1.308,1937	40.947.338	1	7
Abril	1.314,9524	40.646.085	1	6
Mayo	1.379,3216	42.485.498	1	5
Junio	1.428,8101	42.636.183	1	7
Julio	1.523,5938	45.030.524	1	9
Agosto	1.532,5317	45.780.534	1	11
Septiembre	1.570,0412	46.638.706	2	12
Octubre	1.571,9863	47.760.155	3	12
Noviembre	1.537,9178	46.415.238	1	11
Diciembre	1.518,4772	45.093.810	1	10

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.477,2390	45.455.125	-	1
Febrero	1.419,1580	43.448.493	-	1
Marzo	1.357,4843	40.947.338	-	1
Abril	1.365,2333	40.646.085	-	1
Mayo	1.432,8233	42.485.498	-	1
Junio	1.484,9894	42.636.183	-	1
Julio	1.584,3711	45.030.524	-	1
Agosto	1.594,5409	45.780.534	-	1
Septiembre	1.634,4011	46.638.706	-	1
Octubre	1.637,2982	47.760.155	-	1
Noviembre	1.602,6225	46.415.238	-	1
Diciembre	1.583,2253	45.093.810	-	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.877,6639	45.455.125	41	3
Febrero	1.804,4479	43.448.493	36	3
Marzo	1.726,6590	40.947.338	37	3
Abril	1.737,1321	40.646.085	34	3
Mayo	1.823,8032	42.485.498	36	3
Junio	1.890,8584	42.636.183	32	3
Julio	2.018,1529	45.030.524	31	3
Agosto	2.031,8753	45.780.534	24	3
Septiembre	2.083,4619	46.638.706	23	3
Octubre	2.087,9658	47.760.155	15	3
Noviembre	2.044,5307	46.415.238	-	3
Diciembre	2.020,5740	45.093.810	-	3

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	2.868,8450	31.392.131	40.348	606
Febrero	3.100,5647	33.418.479	40.943	609
Marzo	3.220,4089	37.839.938	46.659	634
Abril	3.008,2538	41.963.064	46.353	694
Mayo	2.967,1104	41.197.715	47.312	682
Junio	3.110,3188	46.567.820	46.089	677
Julio	3.123,0298	43.242.498	48.189	673
Agosto	3.086,9358	42.241.111	47.462	671
Septiembre	3.090,6867	41.456.150	45.858	663
Octubre	3.286,4708	43.766.032	48.501	653
Noviembre	3.409,8864	45.472.877	49.640	655
Diciembre	3.386,3816	45.026.215	52.381	654

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.208,0538	31.392.131	8.095	263
Febrero	1.307,4414	33.418.479	7.431	261
Marzo	1.359,9917	37.839.938	7.979	263
Abril	1.272,2214	41.963.064	8.699	279
Mayo	1.256,6829	41.197.715	10.175	280
Junio	1.319,2282	46.567.820	10.107	280
Julio	1.326,5845	43.242.498	10.619	277
Agosto	1.313,1979	42.241.111	10.355	283
Septiembre	1.316,6810	41.456.150	10.250	281
Octubre	1.402,1651	43.766.032	10.554	283
Noviembre	1.456,9086	45.472.877	10.471	279
Diciembre	1.449,0123	45.026.215	10.667	279

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.335,0020	31.392.131	-	7
Febrero	1.447,6990	33.418.479	-	7
Marzo	1.509,0791	37.839.938	-	7
Abril	1.414,5834	41.963.064	-	10
Mayo	1.400,2681	41.197.715	-	11
Junio	1.472,9749	46.567.820	-	12
Julio	1.484,3283	43.242.498	-	13
Agosto	1.472,4644	42.241.111	-	12
Septiembre	1.479,3981	41.456.150	-	12
Octubre	1.578,7868	43.766.032	-	12
Noviembre	1.643,7918	45.472.877	-	12
Diciembre	1.638,3488	45.026.215	-	12

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.335,9416	31.392.131	-	2
Febrero	1.448,7192	33.418.479	-	2
Marzo	1.510,1419	37.839.938	-	2
Abril	1.415,5814	41.963.064	-	2
Mayo	1.401,2561	41.197.715	-	2
Junio	1.474,0147	46.567.820	-	3
Julio	1.485,3763	43.242.498	-	4
Agosto	1.473,5039	42.241.111	-	4
Septiembre	1.480,4429	41.456.150	-	3
Octubre	1.579,9018	43.766.032	-	3
Noviembre	1.644,9524	45.472.877	-	3
Diciembre	1.639,5051	45.026.215	-	3

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.146,4663	31.392.131	52.972	1
Febrero	1.239,0676	33.418.479	54.829	1
Marzo	1.286,9605	37.839.938	62.307	1
Abril	1.202,1777	41.963.064	63.472	1
Mayo	1.185,7357	41.197.715	66.921	1
Junio	1.242,9656	46.567.820	65.094	1
Julio	1.248,0452	43.242.498	69.286	1
Agosto	1.233,6211	42.241.111	67.282	1
Septiembre	1.235,1201	41.456.150	64.590	1
Octubre	1.313,3606	43.766.032	68.877	1
Noviembre	1.362,6807	45.472.877	69.062	1
Diciembre	1.353,2876	45.026.215	72.676	1

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie H-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.722,7183	31.392.131	3	1
Febrero	1.864,8930	33.418.479	3	1
Marzo	1.940,3320	37.839.938	4	1
Abril	1.815,5580	41.963.064	4	1
Mayo	1.793,8312	41.197.715	4	1
Junio	1.883,5725	46.567.820	4	1
Julio	1.894,5621	43.242.498	4	1
Agosto	1.875,9198	42.241.111	4	1
Septiembre	1.881,3621	41.456.150	4	1
Octubre	2.004,0093	43.766.032	4	1
Noviembre	2.082,7563	45.472.877	4	1
Diciembre	2.071,9783	45.026.215	4	1

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie P

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.873,1916	31.392.131	693	3
Febrero	2.028,4254	33.418.479	711	3
Marzo	2.111,2058	37.839.938	786	3
Abril	1.976,0878	41.963.064	739	3
Mayo	1.953,1102	41.197.715	748	3
Junio	2.051,4936	46.567.820	741	3
Julio	2.064,1567	43.242.498	786	3
Agosto	2.044,5392	42.241.111	771	3
Septiembre	2.051,1388	41.456.150	760	3
Octubre	2.185,6022	43.766.032	817	3
Noviembre	2.272,2362	45.472.877	826	3
Diciembre	2.261,2613	45.026.215	870	3

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.153,5801	31.392.131	1	4
Febrero	1.249,8680	33.418.479	1	4
Marzo	1.301,6599	37.839.938	1	5
Abril	1.219,0613	41.963.064	1	7
Mayo	1.205,6094	41.197.715	1	6
Junio	1.267,0822	46.567.820	1	6
Julio	1.275,6895	43.242.498	1	7
Agosto	1.264,3464	42.241.111	1	7
Septiembre	1.269,1823	41.456.150	1	6
Octubre	1.353,1768	43.766.032	1	6
Noviembre	1.407,6248	45.472.877	1	6
Diciembre	1.401,6582	45.026.215	2	6

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.180,9000	31.392.131	-	1
Febrero	1.280,6000	33.418.479	-	1
Marzo	1.335,0000	37.839.938	-	1
Abril	1.251,7313	41.963.064	-	1
Mayo	1.239,4594	41.197.715	-	1
Junio	1.304,0777	46.567.820	-	1
Julio	1.314,4146	43.242.498	-	1
Agosto	1.304,2305	42.241.111	-	1
Septiembre	1.310,5956	41.456.150	-	1
Octubre	1.398,8920	43.766.032	-	1
Noviembre	1.456,7378	45.472.877	-	1
Diciembre	1.452,1776	45.026.215	-	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Número de Participes
Enero	1.503,6026	31.392.131	-	2
Febrero	1.630,5195	33.418.479	-	2
Marzo	1.699,6360	37.839.938	4	4
Abril	1.593,1946	41.963.064	24	4
Mayo	1.577,0585	41.197.715	36	3
Junio	1.658,9315	46.567.820	37	3
Julio	1.671,7041	43.242.498	39	3
Agosto	1.658,3288	42.241.111	39	3
Septiembre	1.666,1246	41.456.150	37	3
Octubre	1.778,0420	43.766.032	39	3
Noviembre	1.851,2351	45.472.877	39	3
Diciembre	1.845,0890	45.026.215	41	3

## Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

## Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

## Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 177712 por un monto de UF 11.627,39 que está tomada a favor de Banco de Crédito e Inversiones, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.